



POR LA CUAL SE RESUELVE AUTORIZAR AL UNIV. ENRIQUE JAVIER UGHELLI YAMPEY, CON CEDULA DE IDENTIDAD N° 4.055.693, ESTUDIANTE DE LA CARRERA DE ARQUITECTURA, INICIAR SU TRABAJO FINAL DE GRADO EN LA MODALIDAD DE PASANTÍA, EN LA DIRECCIÓN DE PROYECTOS Y SERVICIOS DE LA FADA.-

San Lorenzo, 05 de diciembre de 2024
Acta N° 35 – Sesión Ordinaria – Consejo Directivo

VISTO Y

CONSIDERANDO: El Expediente N° 12663 del 27/11/2024 del Univ. ENRIQUE JAVIER UGHELLI YAMPEY, con Cedula de Identidad N° 4.055.693, estudiante de la carrera de ARQUITECTURA, por el cual estando en pleno conocimiento del Reglamento de Trabajo Final de Graduación de la FADA (Resolución N° 0194-00-2010, del consejo superior Universitario de la UNA) manifiesta formalmente interés en realizar su Trabajo Final de Graduación en la Modalidad Pasantía en la Unidad de Proyectos de la Fada/UNA.-

La Coordinación de TFG informa, que no cuentan con datos del estudiante. No ha iniciado ningún proceso de TFG.

El Informe de la Dirección de Proyectos indica, que el Univ. ENRIQUE JAVIER UGHELLI YAMPEY, ha superado los procesos de entrevistas y cumplido con los requisitos para su admisión a la Dirección de Proyectos y Servicios bajo la modalidad de Trabajo Final de Grado – Pasantía, por tanto, se da el visto bueno para continuar con el proceso correspondiente.

POR TANTO: EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:

Art. 1°: **AUTORIZAR** al Univ. ENRIQUE JAVIER UGHELLI YAMPEY, con Cedula de Identidad N° 4.055.693, estudiante de la carrera de ARQUITECTURA, iniciar su Trabajo Final de Grado en la modalidad de Pasantía, en la Dirección de Proyectos y Servicios de la FADA.-

Art. 2°: **COMUNICAR** a quienes correspondan y luego Archivar.-


PROF. LIC. NANCY CHROMEY
Secretaria de la Facultad




PROF. ARQ. JOSÉ GREGORIO INSFRAN G.
Presidente del Consejo Directivo